

VIERNES, 2 DE FEBRERO DE 2024 - BOC NÚM. 24

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

CVE-2024-616 *Resolución de delegación de funciones de la Alcaldía.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44.2 y 47 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales se hace público que esta Alcaldía, por Resolución n.º 44/2024, de 24 de enero y con motivo de su ausencia del término municipal, dispone la sustitución en las funciones propias de su cargo los días 25 y 26 de enero de 2024 (ambos inclusive), a favor de la Segunda Teniente de Alcalde Dña Eva Balbín García.

San Vicente de la Barquera, 24 de enero de 2024.

La alcaldesa,

Rosario Urquiza Rodríguez.

2024/616